

Diputado Hirsch sostiene que la Derecha, y quienes desean la permanencia de la Constitución del abuso, buscan impedir que la ciudadanía se informe

La Contraloría General de la República dio curso a un requerimiento de diputados DC en contra del ministro secretario general de la Presidencia, Giorgio Jackson, en el cual señala que la autoridad de gobierno “no se ajustó a la prescindencia” al asumir supuestamente un rol en la elaboración de un acuerdo político en materias de perfeccionamiento a la propuesta constitucional.

Por otro lado, el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago declaró la admisibilidad de dos querellas presentadas en contra del gobierno, especialmente contra la Secretaría General de la Presidencia (Segpres) o todos quienes resulten responsables del delito de malversación de caudales públicos. Esto por la impresión de casi 700 mil ejemplares de la nueva Constitución en el marco de la campaña de información del Ejecutivo “Hagamos Historia”.

Al respecto, el diputado de Acción Humanista, Tomás Hirsch dijo que la impresión de los textos es para informar a la ciudadanía, y quienes pusieron la querella no desean informar a la población lo que realmente dice la nueva constitución.

El diputado Tomás Hirsch aseguró que la Derecha, y quienes desean la permanencia de la Constitución del abuso, están impidiendo que la ciudadanía se informe.

El parlamentario dijo que ningún partido político ha recibido por parte del gobierno ejemplares de la nueva constitución.

Ahora consultado sobre las observaciones que hace la contraloría, Tomás Hirsch dice que el ministro Giorgio Jackson se ha reunido con quienes lo han solicitado y lo hace para recibir iniciativas sobre la nueva constitución.

Al concluir, lamentó que la Derecha base su campaña en contra de la nueva Constitución en base a mentiras.

El parlamentario invitó finalmente a la gente a seguir leyendo la nueva Constitución, informándose de primera fuente sobre sus contenidos.